

QUE SE SEPA

La dotación del Culto y clero

Ya habrán leído nuestros lectores el documentado artículo que sobre asunto tan importante y de actualidad extraordinaria publicamos en las dos últimas ediciones.

Basta leerlos para convencerse una vez más de la sinrazón de la prensa sectaria al atacar un derecho legítimo e inviolable de la Iglesia.

La lamentable confusión de ideas sembrada por los adversarios ha involucrado conceptos tan distintos, como son la "separación de la Iglesia y el Estado" y la "supresión de la mal llamada paga del clero". El primero no entraña el segundo; pueden realmente subsistir, y de hecho subsisten en muchas naciones, separadamente hasta tal punto, que decretada la separación, pesa sobre el Estado, aunque no precediera la desamortización, la obligación de mantener el culto católico y sus ministros.

Los siguientes autorizados párrafos de la revista *Sal Terrae* lo patentizan sobradamente:

La Religión pertenece al orden privado en cuanto que es necesaria a cada uno de los miembros de la sociedad humana para conseguir su último fin y salvar su alma; pero, además, la Religión es también necesaria para el bien de la sociedad civil; es un factor espiritual, es un elemento moralizador tan importante al menos como la cultura y la educación.

Luego si el Estado contribuye con medios económicos al fomento de la educación y de la cultura, debe también contribuir al sostenimiento de la Religión.

Por eso vemos que en todas las naciones hay un presupuesto de culto y clero.

En Bélgica, por ejemplo, la Constitución establece la libertad de cultos, y la Iglesia está separada del Estado, pero en virtud del art. 117 de dicha Constitución el Estado paga las pensiones necesarias para el sostenimiento del clero, en compensación de los servicios religiosos que ella proporciona a los ciudadanos.

Digase lo mismo de los Estados formados después de la gran guerra. Hay en ellos diferentes confesiones religiosas; no es en ellos, como lo es en el nuestro, la Religión católica la de la inmensa mayoría de los ciudadanos, y, sin embargo, todos ellos han celebrado Concordatos con la Santa Sede, en los cuales se trata siempre de la dotación del culto y del clero. Y allí donde la Iglesia no tiene bienes propios, o éstos no bastan para la decerosa sustentación del culto y sus ministros, el Estado toma a su cargo dicha dotación o suple lo que falta.

Véase, por tanto, cómo, aun en la hipótesis de que no pesase sobre el Estado español la deuda de justicia conmutativa que hemos visto anteriormente, todavía vendría obligado al sostenimiento del culto y clero católico.

El razonamiento no puede ser más obvio, y la práctica seguida en otros Estados, *republicanos democráticos* es un reconocimiento oficial de semejante obligación. Sólo en España, en estos momentos de efervescencia y de exaltación pasional, se combate un derecho natural de la Iglesia, reafirmado además por la impia desamortización.

Resumiendo todo este documentado trabajo puede afirmarse: El Estado español, cualquiera que sea su forma de gobierno y cualquiera que sea su sentir en orden a la Religión, está obligado a respetar y cumplir la *deuda de justicia conmutativa* que tiene contraída con la Iglesia católica.

Esta *deuda*, según los cálculos más favorables para el Estado, es de 3.000.000.000 de pesetas (*tres mil millones*), pues ese sería el mínimo que el Estado percibiría por la venta de los bienes expropiados a la Iglesia.

La renta de esa deuda es por lo menos tres veces mayor que la que el Estado viene satisfaciendo a la Iglesia con el nombre de dotación del culto y clero, pero en realidad como *indemnización parcial*.

Esta dotación es tan mezquina que, como alguien ha dicho, si los empleados del Estado estuviesen retribuidos como los sacerdotes, no quedaría ninguno en su puesto.

Luego es ridículo, y demuestra o una ignorancia crasa o una intención muy torcida, el hablar de los bienes cuantiosos del clero y el pensar que con sólo *acabar el despojo* la nación nadaría en la abundancia.

El pueblo seguiría más pobre que ahora; porque aparte de que dejaría de sentir los beneficios de la caridad sacerdotal, el pueblo, que, a pesar de tanto veneno como a diario se le inocula, es bueno, no podría pasar sin su cura y sin su iglesia y tendría que pagar de nuevo "los diezmos y primicias"; o lo que es lo mismo, que si, lo que no es de suponer, algún día se intentara atropellar la más elemental justicia y consumir el inicuo despojo, el despojado al fin de cuentas, sería, como siempre, el pueblo bueno.

¿Querrá nuestra *República democrática* inhibirse de una obligación tan sagrada? Intentarán nuestros legisladores conculcar un derecho tan legítimo? ¿Querrá España envilecerse ante el mundo entero con un nuevo sacrilego latrocinio?

LAURETANO.

La disolución de los Ordres religiosos

Per més que oficialment i al moment d'escriure's aquest article res se sapiga de la redacció adoptada per la Comissió parlamentària que prepara el text constitucional que ha de servir de ponència als debats de la Cambra; s'ha fet públic a la premsa que, s'hi estatueix un precepte relatiu a la disolució de les ordres religioses.

Es així quelcom tan inesperat, comporta unes conseqüències tan greus i representa un tan enverinat sectarisme demagògic, que no és possible assabentar-se'n sense

que hom senti revoltat tot el seu esperit davant de la més antiliberal, antidemocràtica, antijurídica i immoral de les arbitrarietats legislatives.

Si arriba a promulgar-se com a Llei una aberració d'aquesta naturalesa, el que esdevindrà no serà solament la denúncia inmotivada i l'acompliment inexcusable de compromisos d'ordre contractual i subracional, no serà solament la consumació d'un greuge premeditat i inicua a la consciència dels espanyols, no serà solament l'inici

d'una persecució proscriu'ta per tots els postulats de la vida i civilització moderna; sinó que serà el rebuig de les tradicions més honoroses de les races ibèriques i l'esquinçament de les fulles que més glorifiquen el llibre de nostra Història, en tots els temps.

En un país on volen garantir-se totes les llibertats humanes, on la llibertat d'associació ha d'ésser amplíssima, en què pot justificar-se la dissolució de les ordres religioses?

Les associacions religioses es constitueixen per persones que demanen ingrés en la comunitat per llibèrrima determinació de la llur voluntat, sense que cap coacció directa ni indirecta els hi obligui. Aquestes associacions un Estat que es diu lliberal vol prohibir-les. Les associacions sindicals imposen als obrers de cada ram i cada secció de l'indústria que aportin el seu nom i la cotització amb coaccions indirectes, a voltes amb violència manifesta. Aquestes associacions les permet i les afalaga l'Estat.

Les associacions religioses actuen en tot temps i ocasió els poders legítims temporals i així ho aconsellen als demés i ho propugnen com una obligació imposada per Déu i la llei natural. L'Estat vol prohibir-les. Les associacions sindicalistes i moltes associacions polítiques (comunistes, anarquistes, etc.), estatueixen com a propi fi la preparació i el plantejament de la revolució que esfondri l'Estat, mitjançant les armes brutes de la vaga general i la revolta violenta, per tal d'establir una nova Societat anti-estatal, sense autoritat pròpia dita i sense normes jurídiques preestablertes. L'Estat les consent i les amanyaga.

Les associacions religioses es dediquen a la contemplació o a negocis purament espirituals, aliens i deslligats dels afers públics nacionals als que per a res entreban quen ni és refereixen. Se les prohibeix per l'Estat. Moltes associacions polítiques i socials, i àdhuc algunes privades i civils, enmenen llur actuació constant cap a la propaganda subversiva, la crítica i la intervenció en els negocis públics, als que freqüentment perjudiquen amb blasmes inoportuns, campanyes tendencioses, actituds rebels i d'altres abundantíssims faisons. Se les proclama necessàries i benefactores de l'Estat.

Els homes de tota mena, nacionals i estrangers, de bones costums o d'antecedents penals, de tot estament social, de tota ideologia, poden constituir — en unir-se — una societat que l'Estat reconeix com a persona jurídica capaç de drets de tota espècie. I així tan si és per fins recreatius com econòmics, científics com deportius, públics o privats.

El que en nom de la llibertat prohibirà de fer en la catòlica Espanya, es que s'uneixin homes de sanes costums, qui professen la virtut, que volen apartar-se de la corrupció del món i defugir els mesquins interessos de la terra, per a encomanar-se a Déu en comunitat, pregar-li per la humanitat esborregada que corra cap a l'abim de perdició, i per ofrenar humilment el sacrifici de llur vida a l'esmerçar-la sense remuneració material en les obres santes de predicació de la Veritat, cura dels malalts, assistència als devalguts, ensenyament dels ignorants: obres d'omar fecund al proïsme de tota mena.

FERRIOL

El Cardenal Vidal y Barraquer y la Catedral de Tarragona

y III

El arzobispo Infante Don Juan de Aragón revive en la historia, con el doble fulgor de su real linaje y de su piedad eximia. La majestad y dulzura de su rostro perduran en su estatua yacente, de cara al altar mayor; bajo sus ojos cerrados florece una visión de actitud, la tenue sonrisa de sus labios es el sello de la muerte del justo. El arzobispo consagrante de la actual iglesia metropolitana hace seis siglos que duerme bajo las bóvedas de aquel templo maravilloso, y por coincidencias de la historia, cuyo ritmo lleva la diestra del Todopoderoso, el fausto sexto centenario de la catedral cierra, en el orden del tiempo, con dos príncipes eclesiásticos: el arzobispo Infante Don Juan, príncipe de la sangre real de Aragón, y el cardenal arzobispo Vidal y Barraquer, príncipe de la Iglesia Romana por la sagrada púrpura.

El señor cardenal rememora en este escrito la trascendencia del XV centenario del dogma de la maternidad divina de la Madre del Redentor proclamada en el concilio de Efeso, presidido por San Cirilo de Alejandria y "corde hilari", recuerda las tradiciones marianas de su archidiócesis, enumerando los más notables santuarios allí levantados en honor de la Virgen Madre, haciendo larga mención de la devotísima imagen de Nuestra Señora del Claustro, augustamente maternal en su actitud de amamantar al Divino Infante. Tributa un recuerdo al canónigo Balcells, capellán fervoroso que puso todo su querer y haber en el decoro de aquella santa capilla, y renueva el recuerdo de la coronación canónica de aquella imagen veneranda, que es como el signo externo y secular de la fe de los tarraconenses en el digno de la maternidad divina de María.

Y desde su propia iglesia, el señor cardenal se dirige al clero y pueblo de su archidiócesis para recordar el VI centenario del templo metropolitano, que cobija la sagrada imagen de María, Madre de Jesús. Hace largo y detallado historial de la génesis del templo, "cuya obra de conservación y perfeccionamiento es obra de todos los siglos y de todos los fieles", y a este propósito hace resaltar el hecho de la compenetración cordial de los prelados de aquella iglesia con el pueblo.

Como si estuviera delante de la columna que en los antiguos templos catedralicios ostentaba el nombre esculpido de todos los prelados, el cardenal Vidal y Barraquer dice de cada arzobispo e elogio de su santidad, de su saber y de lo que personalmente hicieron para engrandecer y embellecer aquella sagrada fábrica, en que las piedras romanas y cristianas casan en un himno de triunfal arquitectura.

A la vez, hace mención de las obras de piedad, causas pias y acción social cristiana emanadas de aquella iglesia madre, en bien de los fieles todos; del esplendor litúrgico de sus solemnidades; de los concilios provinciales, gloria de la iglesia metropolitana; del culto de las sagradas reliquias; de la glorificación de Santa Te-

cla, cantada plásticamente en todos los ángulos de aquel sagrado recinto, y de la gloria de Dios, allí visible por las maravillas del arte cristiano, del cual es la catedral un museo viviente con perennes olores de incienso.

De esta conmemoración centenaria quedará esta carta pastoral del señor cardenal arzobispo como memorial perpetuo de amor a su iglesia, fervidamente comunicado al clero y pueblo del arzobispado, con toda la unión de un escrito pastoral, con todos los encantos que puede desplegar la historia, al hablar de cosas de Tarragona, con todos los alicientes del arte tipográfico, auxiliado por la ilustración gráfica, gracias a la feliz y obsequiosa iniciativa del Excelentísimo Cabildo Metropolitano.

Cataluña tiene que secundar las solemnidades que se realicen en conmemoración de este VI centenario, porque los fastos y glorias de aquella metropolitana iglesia a todos los catalanes alcanzan, y en lo espiritual guardamos con ella honroso orden damos con ella honrosa orden de filiación.

Bendiga Dios cuanto se haga en celebración de esta fausta efeméride, y al señor Cardenal Vidal y Barraquer la gratitud por habernos hecho revivir la historia de su iglesia. El abad Oliva, de Ripoll, rompió en jubilaes distintos latinos, cuando vió en todo su esplendor la Basílica monacal por él erigida; el señor cardenal arzobispo ha dicho, en ferviente y documentada prosa, la belleza física y moral de su iglesia que lleva chorreantes y aromáticos los oleos de su consagración a Dios y a su culto perenne durante seis siglos, para enlazar un día el culto perenne con el sempiterno (*).

JORGE MIRANDA.

(*) Carta Pastoral del Eminentísimo y Reverendísimo señor Cardenal Arzobispo de Tarragona con motivo del XV centenario de la definición dogmática de la Maternidad Divina de María y del VI centenario de la consagración del Templo Metropolitano y Primado. — Fol. de 57 pp. Tarragona, Talleres Tipográficos Sue de Torres y Virgili. — 1931. — Edición a dos tintas, pp. orladas, numerosos gráficos y el retrato del señor cardenal. Edición del Excelentísimo Cabildo Metropolitano.

Nota: En el artículo de ayer se me hizo decir "ventanales" por "ventalles", con referencia a las del órgano, obra pictórica de Pere Serafi, "el grech" de Cataluña.

Excursionismo

Ha despertado mucho entusiasmo la excursión organizada para el próximo día 6 de Septiembre a Montserrat, organizada por la «Asociació d'Antics Alumnes de l'A. P. C.», de esta.

Los precios que regirán para dicha excursión serán los siguientes:

Socios, 12,50; familias de socios, 13; no socios, 14.

Régimen del salario

VII

Los economistas que proclaman, como el mejor sistema, para transformar nuestro salario contractual, el reparto de los beneficios alcanzados por la empresa lo defienden más o menos difusamente con la doctrina expuesta por el Abate Elías Blanc. «Desde luego, dice, se podría sostener que, en tesis general el capital y el trabajo deben distribuirse el producto, puesto que uno y otro son sus factores. Naturalmente, en principio, convendría que hicieran este reparto en la medida de su aportación. Si el capital es mediocre y el trabajo considerable, éste recogerá en consecuencia los frutos, y recíprocamente» (La cuestión social). «No solo el capital, nos dice un sociólogo alemán citado por Antoine, sino también el trabajo, tiene derecho al beneficio neto». «El beneficio neto, continúa, es la suma total que queda después de haber pagado los gastos del trabajo y los del capital, antes de que el trabajo pueda recibir un salario».

Sin duda que este procedimiento, por lo menos en teoría, está conforme con la justicia, pues consiste en hacer, después de descontados los gastos de producción y de capital, la distribución de todos los beneficios de la empresa, a prorrata, entre los elementos que han contribuido a la producción, teniendo en cuenta en cada uno de ellos, desde el empresario hasta el último trabajador, la sección a que pertenecen, la clase de trabajo que hacen, la capacidad o habilidad que tienen para el mismo, la parte que en él toman, el cargo que ejercen y demás circunstancias que evaloran más o menos el provecho de las energías vitales consumidas, y facultades reflexivamente aplicadas para la consecución de un efecto útil dentro de la empresa; porque todos juntos si bien de diferente manera e influencia, han sido realmente los factores de su producción, aunque no es el trabajo manual el principal factor de los beneficios como pretenden algunos defensores de este sistema.

Teóricamente, si se quiere, es-

tá también conforme a la justicia en el caso probable de que el balance no se cierre con beneficios sino con pérdidas, porque todos pierden su parte respectiva. Pierde el patrono, es verdad, mas también cada uno de los trabajadores pierde el fruto de su diligencia extraordinaria, del celo intenso para la perfección y aumento de sus manufacturas, prontitud y esmero en la elaboración de las mismas, fruto que había cedido voluntariamente estimulado por la esperanza de los beneficios. No obstante hemos de confesar que dicho sistema, en primer lugar, es incapaz de conseguir el fin a que sus autores le destinan, cual es la supresión del salario, y en segundo lugar, prácticamente es un sueño irrealizable por los grandes perjuicios y en ciertos casos la bancarrota que acarrea a las empresas.

Décimos ante todo que no conduce al fin para que se ha exigido, ya que para conocer con certeza el total de los gastos de producción y calcular con seguridad de beneficios el precio a que ha de presentarse en plaza sus manufacturas, es absolutamente necesario determinar el valor en que estima la mano de obra, o la fuerza-trabajo que consume en ellos cada uno de los obreros para cargarlo proporcionalmente a cada unidad manufacturada, aumentando por tal concepto los gastos de producción; y este valor, que necesariamente hay que determinar dentro del sistema del repartimiento de los beneficios, es precisamente nuestro salario; de aquí que el célebre economista Paul Leroy Bealien, ante la evidencia, nos diga que «La repartición de los beneficios no suprime el salario; todas las combinaciones de reparto no son más que estimulantes y condimentos, desempeñan en la economía industrial el papel mismo que en la alimentación, la sal y las especias, que se añaden a los manjares, pero no pueden suplirlos.» (Repart. des rich. p. 370.)

J. B.

(Continuará.)

Acció Popular

Seguint la tasca de cada setmana, fem pública la llista d'entitats catòliques que s'han adherit al Manifest-Programa d'«Acció Popular», durant els set dies passats: «L'Aubada» de Badaia, «Joventut Seráfica» d'Arenys de Mar, «Centre Moral Instruïtiu de Gràcia», «Centre Social de Santa Madrona», «Acadèmia de Sant Lluís» de Horta, «Centre Catòlic» d'Igualada, «Círcol Catòlic d'Obrers» de Mataró, «Centre Catòlic» de Tarradell, «Acció Popular Catòlica» de Tarragona, «Foment d'Estudis d'Acció Popular Catòlica» de Tarragona, «Congregació Mariana Cort Angèlica de Sant Lluís Gonzaga de Gràcia» i «Obra dels Exercicis Parroquials».

També ens plau donar compte de les localitats d'on s'han rebut inscripcions en gran nombre i en algunes d'elles quals ja hi ha delegat nomenat: Adri, Alberola, Aleixar, Altorricon, Argelaguer, Argensola, Aristot, Assantiu, Badalona, Bagur, Bafaguer, Balsareny, Banyoles, Barbarà, Bellprat, Bellpuig, Berga, Bisbal del Penedès, Calders, Caldes de Montbuy, Calella, Canillo, Cassà de la Selva, Castell del Remei, Colonia Prat, Faigons, Figueras, Fontscaldes, Gallifa, Gaserans, Girona, Gombreny, Guàrdia, Hospital de Llobregat, Igualada, La Castanya, Llançà, Lleida, Massanes, Mataró, Moyà, Mollerusa, Monistrol de Rajadell, Montserrat, Navarres, Oliana, Olot, Oviedo, Pons, Portera, Prullans, Rajadell, Reus, Ribes del Fresser, Ripoll, Roma, Sabadell, Sallent, Sant Antoni de Fiestres, Sant Bartomeu del Grau, Sant Cugat del Vallés, Sant Dalmau, Sant Esteve de Abas, Sant Feliu de Llobregat, Sant Gregori, Sant Hipòlit de Voltregà, Sant Joan les Fonts, Sant Pere Despuig, Sant Pere de Torelló, Sant Quirze de Besora, Sant Sadurn de Noya, Santa Coloma de Queralt, Santa Eugènia de Berga, Santa Maria de Corcó, Sanpedor, Sardanyola, Seu d'Urgell, Solsona, Súria, Tarragona, Tercuy, Terrassa, Torelló, Tornabous, Tortosa, Ulldecona, Velència, Valls, Vich, Vilarrodona, Vimodó.

L'organització social per estaments que es proposa implantar «Acció Popular com la més eficaç per a impulsar ràpidament l'obra de cristianització de la nostra societat, ha començat ja a fer-se efectiva. Avui ja funcionen amb regularitat, cadascuna amb la seva Junta de govern i amb el seu programa d'acció, i disposades a convertir-se, amb bon punt el nombre d'adherits ho aconselli, en federacions autònomes; tres seccions d'Acció Popular: la d'obers, la de dependents i tècnics i la de patrons. A mesura que el nombre d'inscrits ho permeti es posaran en marxa les altres federacions que «Acció Popular» té en projecte, que són les d'homages de carrera, de periodistes, de paguesos, de mestres i funcionaris. «Acció Popular» està actualment fent la tasca de classificar els seus socis per estaments per tal de facilitar d'aquestes federacions, fonamentalment i d'impulsar la constitució vital de la seva organització.

Unió de Dependents i Tècnics catòlics d'«Acció Popular»

Aquesta Unió de Dependents i Tècnics Catòlics d'«Acció Popular» (U. D. T. C.) tot just coneguda la seva actuació, ja ha fet feina positiva. Primerament, en la Junta Ordinaria del dia 15 de juliol es procedí al nomenament de nova Junta Directiva que quedà constituïda en la següent forma: President, Mercel de Montoliu; Vice President, Josep M. Aguilera; secretari, Josep M. Costa, vice secretari, Josep Gols; comptador, J. Salvat; vocals, Jaume Tarés, J. M. Malet, Miquel

Extracto de las sesiones del Congreso

El proyecto constitucional de la Comisión parlamentaria

El Ministro de la Gobernación le contesta y dice que, en efecto, existen estas maniobras que ha denunciado el señor Ortega y Gasset y que ayer por la tarde se repartieron unas hojas en las que se protestaba contra los catalanes y se excitaba al vecindario a recibirlos con hostilidad.

Los que repartían estas hojas fueron detenidos.

El gobierno pone de su parte todo cuanto puede para impedir que se lleven a cabo estas maniobras y contra los actos de hostilidad de que ha hablado el señor Ortega y Gasset.

Tiene el gobierno dadas pruebas de concordia y de paz sobre las que nadie puede dudar.

Lo que ahora interesa al gobierno es esta declaración:

«Que no tan solo no aprueba que se promuevan estas pasiones y estos enconos, sino que declara que son enemigos de la República y del gobierno, los que mañana y en días sucesivos perturbaban el orden».

El Sr. Villa (don Antonio) dice que va a ocuparse de un asunto que está en la calle y que ha sido comentado por todos los periódicos, y es el referente a la aparición de la Virgen de Ezkioga.

No quiero — dice — herir los por respeto a las creencias, pero dice que necesita hablar de los que negocian con las cosas religiosas y además de los que conspiran contra la República.

Un Agrario: Vengan las pruebas.

El señor Villa: Ya vendrán.

El señor Barriobero: Esto es un delito que castiga el Código, en su artículo 606.

El señor Villa explica como una maestra de Huesca que habló de la aparición de una virgen y en Ezkioga se dijo que era una lástima que no apareciese otra.

Poco tiempo después la virgen se aparecía a dos hermanitos.

(Los agrarios y los vasconavarros interrumpen frecuentemente).

Sigue diciendo que en Ezkioga se reúnen diariamente de cuatro a cinco mil personas, entre ellas jesuitas y tradicionalistas que van a conspirar contra la República.

Allí, dice, rezan el rosario y piden en sus oraciones la salvación de España contra las hordas liberales, y se dice que esa virgen es la virgen del Estatuto.

Lee textos de periódicos en los que — dice — se brama contra los liberales y se dan vivas a Cristo Rey». (Las interrupciones de los

agrarios y vasconavarros se acortan).

Dice luego que van allí gran número de niños que son llevados en autobuses y todo ello — agrega — constituye una propaganda peligrosa para la seguridad de la República.

Termina diciendo que procede verificar una seria investigación para que se depure lo que ocurre allí donde se conspira contra la República.

El ministro de la Gobernación le contesta.

Dice que este no es asunto con el que tenga que entretenerse el Parlamento, (Una voz: Patrañas en pleno siglo XX, no).

El señor Villa: ¿Y la conspiración?

El ministro de la Gobernación: No creo que tenga importancia cuanto ha denunciado el señor Villa.

Por otra parte no tengo derecho alguno a prohibir que se reúnan unas personas para rezar el rosario y por mi parte he de decir que todo ello me deja completamente indiferente.

En cuanto a la conspiración de que habla el señor Villa es necesario dar más pruebas que las que unos recortes de periódicos.

Ahora voy a pasar tres días en San Sebastián y me informaré bien de lo que haya, aunque no creo en tal conspiración.

Termina diciendo que no puede oponerse a las reuniones de que se habla.

El señor Villa: Pues aunque S.S. no quiera dar importancia a lo que he manifestado he de insistir nuevamente en que tenga en cuenta estas reuniones y a propósito de ello anuncio una interpelación especial para presentar las pruebas de mi denuncia.

A S. S. le conviene tener complacencia con estos elementos por su condición de católicos, pero como yo soy republicano lo que principalmente me importa es la vida de la República.

El ministro de la Gobernación: (Con energía). No tiene S. S. ni nadie derecho a intervenir en las convicciones católicas o no de los elementos de esta Cámara.

Termina diciendo que él procurará en todo momento el cumplimiento de su deber acogiendo todas aquellas denuncias que se le formulen y que considere justificadas.

Los ministros de Hacienda, Gobernación e Instrucción pública dan lectura a varios proyectos de ley de sus respectivos departamentos.

Garin, Josep Puig i Joan Serret.

Aquesta Junta té un caràcter provisional ja que en l'Assemblea General d'«Acció Popular» és de ont ha de sortir la Junta definitiva.

Tal com prevenen els nostres Reglaments, s'han format ja diverses Comissions encarregades de qüestions interessants. Tenim en marxa la Comissió d'«Estatges» i la d'Orientació Professional». Altres comissions estan en vies de constitució. La de «Estatges» té per objecte ocupar-se de tot allò que fa referència a l'habilitació del dependent catòlic forà i proporcionar estatge recomanable en tots sentits, ja sigui en una família, pensió o bé hotel. Té en projecte aquesta comissió la fundació del «Casal del Dependent» que ha d'ésser el lloc on visqui aquell dependent que allunyat de la família vol conservar l'ambient moralment saludable que ha deixat. En aquest Casal es donarien conferències ben sovint; tindria una bona Biblioteca, Capella, etc. Així mateix té en projecte l'establiment de llocs de estiuig on per módic preu pugui passar les vacances.

La Comissió d'«Orientació Professional», tal com indica el titular, treballarà tot el que fa referència a la Cultura Especial i General del Dependent. Proporcionarà Acadèmies, assistència a cursos especialitzats, orientació en les lectures, etc. Els membres d'aquestes comissions treballen ja de ferm en la confecció de grans fitxers ben necessaris per llurs tasques. En les planes de «Catalunya Social» anirem donant setmanalment notes de les actuacions de l'U. T. C.

ENTRESUELOS VALENCIA

Descuentos verdad del 10 por ciento en todos los artículos.

Apodaca, 11, entresuelo

BOLSA DEL TRABAJO

(Sección de mujeres)

Se necesitan cocinera, sirvientas y camareras.

Mujeres para faenas de secano trabajo.

Para fuera de la capital, hace falta sirvienta.

Horas de oficinas: Armañá, 11, piso 2.º, de seis a siete y media de la tarde.



ZUMO DE UVA SIN FERMENTAR MOSTELLE

Eminentes médicos lo recomiendan para los niños. Los hace crecer fuertes y sanos. Alimenta más que la leche, asimilándose más fácilmente. Regulariza la digestión y fortalece todo el organismo. MOSTELLE también es indicado para las señoras porque evita y cura los desórdenes digestivos. Venta en Droguerías, Farmacias y Ultramarinos.

RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA

ELECTRICIDAD

Gran surtido de Lámparas y toda clase de Aparatos Siempre Novedades

Casa SENTANDREU

Bajada Misericordia, 5 - Teléf. 370 - TARRAGONA

BANCO HISPANO DE EDIFICACION

Sociedad Civil Cooperativa de Crédito

DOMICILIO SOCIAL
Avenida Eduardo Dato, 14
MADRID
(Edificio de su propiedad)

Sub-Dirección de Cataluña
Cortes, 631
BARCELONA

Esta Entidad facilita a todos sus asociados:

CASA PROPIA
FINCA RÚSTICA
UN CAPITAL O DOTE

Disfrutando todas estas operaciones de una PREVISION para el caso de INVALIDEZ o DEFUNCION, adjudicado o no el préstamo anticipo que se solicite, estando acogido a lo que determina el artículo correspondiente de sus Estatutos sociales.

Un pequeño ahorro, resuelve su situación cubriendo todas sus necesidades y riesgos

La operación que desarrolla esta Entidad siendo UNICA y todas sus inversiones de plena garantía, en ningún caso cabe la SUSPENSION NI LA QUIEBRA.

Resultado de la 51.ª adjudicación de lotes correspondiente al mes de Julio último, celebrada en el domicilio social, ante el notario del Ilustre Colegio de Madrid D. Leopoldo López Urrutia, delegado de la autoridad y numerosos socios

SOCIOS FAVORECIDOS POR TURNO

	Pesetas
D. Miguel Villalabeit Rentería, rúa Menor, 5, Santander	5.000
Idem. idem. id., id. id., id.	5.000
D. Pedro Ugalde Rentería, Grabadores, 2, Eibar (Guipúzcoa)	5.000
Doña Juana Ollero Marchamalo, Echegaray, 18, Madrid	5.000
D. Evelio Carrascal Arranz, Marqués San Esteban, 5, Gijón (Oviedo)	5.000
D. Vicente Arnáiz Peña, Arriba, Maliaño (Santander)	5.000
D. Vicente Azcoaga, Juan de la Costa, 30, Santander	5.000
D. Andrés J. Arribas Arroyo, Retórico Hermosilla, 21, San Martín de Valdeiglesias (Madrid)	5.000
D. Manuel Osorio Velar, barrio Sama, Barcena de Cicero (Santander)	5.000
Idem. idem. id., id. id., id.	5.000

SOCIOS FAVORECIDOS POR SORTEO

D. Hipólito Sánchez Pinto, Sol, 5, Torre de Estéban Hambran (Toledo)	6.000
D. Juan Patiño de la Fuente, Martínez de Jaca, 6, La Coruña	5.000
D. Julián Martínez López, La Romana-Novelda (Alicante)	5.000
Doña Joaquina Parée Pluja, paseo Constitución, 5, Figueras (Gerona)	10.000
Doña Visitation Díaz Vilachán, Cervantes, 13, Betanzos (La Coruña)	10.000
D. Rafael Redondo Carvajal, Prado, 8, Zambra (Córdoba)	4.000
D. Ernesto Arenas Elgueta, p. Mayor, 6, El Cubillo Uceda Guadalajara	10.000
Importan las adjudicaciones anteriores	3.848.000

TOTAL ADJUDICADO HASTA LA FECHA 3.948.000

Para informes y cuantos datos se soliciten a nuestro Delegado

P. Olivé Sanromá

Avenida de Ramón y Cajal, 11 y 13 : TARRAGONA : Tel. 378 A

AYUNTAMIENTO

Ordre del dia per a la sessió de dilluns

1. Lectura i aprovació de l'acta anterior.
2. Registre de Butlletins oficials.
3. Dictàmens de la Comissió de Governació: Aprovant comptes. Autoritzant a En Joan Mas per a sacrificar caps de bestiar de cabra a l'Es-corxador públic. A En Josep Roig per a obrir una tenda d'estatuària als baixos de la casa núm. 44 de la Rambla del 14 d'Abril. A En Rafael Santandreu per a traslladar l'establiment d'electricitat des dels baixos de la casa núm. 5 de la mateixa Baixada. A En Llorens Olma per a obrir als baixos de la casa núm. 11 del carrer d'Escrivanes Velles una tenda de queviures. A N'Aurèria Valldosera per a instal·lar un taller de reparacions d'automòbils als baixos de la casa núm. 36 del carrer del Gasòmetre. A En Francesc Casas per a obrir una tenda de queviures als baixos de la casa núm. 23 del carrer de Cavallers.
4. Dictàmens de la Comissió de Cultura. Aprovant comptes. Proposant se subvencionin amb 100 pessetes les festes populars de la plaça de la República.
5. Dictàmens de la Comissió d'Aigües: Aprovant comptes. Proposant l'atorgament de mitja ploma d'aigua potable a En Salvador Borrut, per a la casa núm. 19 del carrer d'Espinach. Un quart de ploma a Na Teresa Pons per a la casa núm. 23 del carrer Major.
6. Dictàmens de la Comissió d'Hisenda: Aprovant comptes. Somentent a l'aprovació de quotes per l'arbitri sobre taules de café.
7. Moció de l'Alcaldia respecte al trasllat de les despulles d'En Joan Smith.

La Colombófila

Sr. President de "La Colombófila",
Tarragona.

Distingit senyor: En poder meu les seves lletres del 5 de maig darrer.

Perdi cuidado que m'interesso per a enviar-li el que pugui d'aquest país en qüestió de mones i ocells, per a engrandir el nostre Parc, però han de tenir en compte que aquí no hi ha mercat ni és del tot fàcil adquirir quiscun exemplar, però no perdre ocasió si es presenta, costi el que costi, que amb gust faré el sacrifici necessari.

He pres nota de las facilitats de la Transmediterrània que utilitzaré quan arribi el cas.

No s'impacientin que jo cumpliré, ara que he de buscar l'ocasió i també l'època oportuna perquè les bestioles que envii no es morin pel camí o a l'arribar a Tarragona.

Tinc encarregat al personal de casa, a la meua finca que faci els possibles per a cassar un parell de mones petites, però això no és tan fàcil fer-ho com escriure-ho, per això els recomano paciència, doncs el meu interès és que els exemplars que jo els faciliti no es morin al arribar a Tarragona.

Afectuosament els saluda el seu atent i servidor.

F. POTAU.

Farmacia Digos

ANÁLISIS-ESPECÍFICOS
nacionales y extranjeros
Aguas minerales - Sueros - Vacunas -
Inyectables - Ortopedia
Mayor 46 - Teléfono, 442

Deportivas

BOXA

L'opinió d'En Max Schmelling sobre els millors homes de sa propia categoria.

Jack Sharkey. — Boxejador valent i perillós, però mancat de cop contundent necessari per a guanyar-me.

Primo Carnera. — Home de proporcions imponents i ben capac de llençar cops terribles. Per a ésser campió del món, li manca resistència per a encaixar cops potents i gran marge d'experiència.

Young Stribling. — D'una defensiva excel·lent i batallador en extrem. No té però l'instint de produir-se en el moment precís i decisiu.

Tommy Loughran. — El millor boxejador que ha existit darrerament, però quin cop no té prou potència.

Paulino Uzcudum. — Com si diguéssim «un gat vell». Difícilment en veurem un altre amb tanta resistència, però avui dia... «la seva hora ha passat ja».

Mickey Walker. — Reuneix totes les condicions, si exceptuem l'estatura.

Victorio Campolo. — Tamany de gegant i molt fort, però és poc ràpid.

Quant a mi — ha acabat dient en Schmelling — no em preocupa qui serà el pròxim contrincant. Lluitaré amb qui en Joe Jacobs em designi i posaré tot el meu esforç en el triomf per a conservar aixís el títol.

ATLETISME

Campionats Socials del Gimnàstic.

Avui hauran començat els campionats atlètics del Club Gimnàstic. Les quatre de la tarda es l'hora inicial per a la lluita i aquesta la preveiem ben renyida si tenim en compte el gran lot de participants.

Per a demà, matí i tarda, hi haurà nova tanda.

A les 10 hores es correrán els 400 metres tanques i els 200 i 1.500 llisos; també tindrán efecte el triple salt i els llençaments de pes i javalot.

A la tarda, els salts d'alçada i perxa junt amb les curses de 400 i 5000 metres llisos i els relleus 4 por 100, junt amb el llençament del disc, completaran el total de proves a disputar-se.

L'ordre d'avui ja el publicarem ahir, i podem avançar que la lluita serà ben aferrisada ja que el gran número d'inscripcions, que fan referència a les Penyes Fum, Admiració, Ritola i Narmi, son vertaderament importants i els noms que les componen son de real valua.

Veurem el que ens deparen aquests campionats.

EXCURSIONISME

Avui, en el tren de les 5'40, la Secció de Muntanya del G. E. M. empenirà la marxa per efectuar la projectada travessia del Montsant sota el següent itinerari.

Dia 15. — Sortida a les 5'40 de l'estació del Nord. Reus, Vilaplana, Mas dels Freres, Gore, Riu Ciurana, La Trona, Ciurana i Cornudella, final de la primera jornada.

Dia 16. — Cornudella, Sant Joan del Codolar, Coca Santa, Barranc dels Pelags, Toll de l'Ou, Riu Montsant, Recó de Sant Bartomeu, Cadolles Focades, Fraguerau, Uldemolins i Albarca. Retorn amb el cotxe de servei de Prades.

Per el proper diumenge dia 23, el G. E. Muntanyenc té organitzada una interessant excursió colectiva a l'antiga Cartoixa de Scala-Dei amb el següent recorregut:

Sortida de Tarragona a les 7 del matí enfront de l'estatge so-

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia 3 y 5

Telegramas y telefonemas: COMBANK

SUCURSALES Y AGENCIAS

Amposta, Arbés, Badalona, Berga, Figueras, Gandesa, Gerona, Granollers, Igualada, Inca, Lérida, Manacor, Manresa, Montblanch, Mora de Ebro, Morrell, Olot, Palma de Mallorca, Port-Bou, Puigcerdá, Ripoll, San Feliu de Guixols, Santa Coloma de Farnés, Santa Coloma de Queralt, Seo de Urgel, Tárreag, Torredembarra, Tortosa, Valls, Vendrell, Vich y Vilaseca.

TODAS LAS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES

con el abono del interés al 2 1/2 % a la vista

IMPOSICIONES A RÉDITO

con abono de interés al 3 % a 30 días plazo

3 1/2 % a 3 meses plazo

4 % a 6 meses plazo

4 1/2 % a 1 año plazo

SERVICIO DE LA SECCION DE AHORRO

Se abonan intereses a razón de:

4 % anual, en libretas a disposición, y

4 1/2 % anual, en libretas a 1 año plazo

Camara acorazada con compartimentos de alquiler

Sucursal en Tarragona:

APODACA, 24 - Tels. 40 y 515

Agencia: BOLSIN

Rambla San Juan, 27 - Tels. 40 y 159

PASTILLAS VICHY-ÉTAT

a base de SAL VICHY-ÉTAT, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, aftas y placas de los fumadores, aceptizan el aliento, calman la tos.

cial, August, 11., Reus, Borges del Camp, Alforja, Pobolada, Scala-Dei, Vilella alta, Vilella baixa, Gratallops, Falset, Riudecols, Reus i Tarragona.

El principal interés de l'excursió és la visita a les ruïnes de Scala-Dei, la antiga Cartoixa del Priorat. Aquestes ruïnes com cap altre monument caigut de la nostra terra, revolten l'esperit davant la vergonya d'haver de contemplar tal destrucció.

També s'efectuarà la visita de la bonica Ermita La Pietat que en un temps fou lloc de repós dels prelats de Catalunya i on hi trolen fonts abundatíssimes l'aigua de les quals aconduïen convenientment els frares a la Cartoixa.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer

Nacidos:

Vicente Bayarri Albalat.

Fallecidos:

Ninguno.

Matrimonios:

Joaquín Rimbau Guinovart con Juana argalet Ripoll.

Se vende

una tienda de pesca salada en lugar céntrico, por retirarse del negocio.

Razón, en esta Administración.



Fuerza disponible
Energía inmediata

con el Jarabe de

HIPOFOSFITOS
SALUD

inmediatos efectos regeneradores combatiendo

Debilidad
Neurastenia

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

El general Burguete entrega una pintoresca y pueril nota a los periodistas y ningún periódico la quiere publicar

Madrid, 11.—El general Burguete, que ha llegado hoy a Madrid, procedente de Sevilla, citó a los periodistas a las siete de la tarde en el Hotel Londres, para hacerles algunas declaraciones.

En presencia de los periodistas, dió lectura a una nota extensísima, que ocupa diez pliegos tamaño folio, y como no tenía otro ejemplar, un redactor de "El Sol", que asistía a la entrevista, se hizo cargo de él, con el compromiso de facilitar una copia a todos los demás periódicos.

Viendo que la nota no llegaba a las redacciones, los informadores se dirigieron a la de "El Sol", donde se les comunicó que las copias no se habían sacado, por que "El Sol" no publicaba aquella nota.

En consecuencia, ésta fué en viada a "Diario Universal", que tampoco aceptó el original; de allí al "A. B. C.", donde también lo devolvieron, y finalmente a "El Debate", donde corrió la misma suerte.

Se conocen algunos de los conceptos de tan extensa nota, en la que, después de hacer constar el general Burguete que pertenece al socialismo, da cuenta de que viene de Sevilla, a donde fué en viaje rapidísimo, para corresponder al llamamiento de un amigo suyo, ingeniero alemán, llamado Otto Engelhardt, quien le invitó en nombre de la Unión Alemana de la Paz, para asistir a una asamblea que se celebrará en el mes próximo.

Agrega la nota, que este movimiento hacia la paz, es de lo más serio del mundo, y se basa en análogos principios, a los que trajeron a Cristo a este mundo, pues parece que la guerra quiere levantar su monstruosa cabeza, antes de que venga el Antecristo.

La paz vino a sentar en la tierra al Crucificado del Gólgota, que abogó por los humildes, y cuya doctrina la Iglesia olvida, desertando de estos humildes, olvidándose del que bebió en su agonia y abandonado de todos las últimas hieles del cáliz de la amargura, que le hicieron tragar los brutales soldados del César, están sólo atentos a repartirse sus vestiduras.

La paz debe imperar entre todos los hombres de buena voluntad.

Respecto de Sevilla, después del cañoneo, dice que las casas, parecían un frente de batalla con la diferencia de que en Sevilla, en vez de humanos, sólo hubo como víctimas, jamones y salchichón.

Añade que con el alemán Otto, fué a recorrer en auto el teatro de las operaciones, y no vió más que el humo y numerosas fuerzas.

Continúa diciendo en la nota, que fué al barrio de Matate o Maté (debe referirse, sin duda, al barrio de Amate), del cual dice, que en aquel las casas, que son de tres tamaños, las más pequeñas podrían destinarse a viviendas de cerdos; las otras para burros, y las mayores para caballerías, añadiendo, allá viven los sevillanos y las sevillanas, más muchísimos obreros que acudieron a Sevilla a trabajar en la Exposición.

Seguientemente, cuenta la historia de la fundación de ese barrio, y termina, llamando la atención del Gobierno para que ponga remedio a tanto baldón. Firma la nota el general Burguete.

A. Artañal Médico-oculista
RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1.º

BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA

Oficinas: Calle Apodaca, 30

Dirección:

Telegráfica } "Mercanbank,"
Telefónica }

Teléfonos:

n.º 236 y 237

Capital : 3.000.000'— de Pesetas

Fundado por el Banco Urquijo Catalán,
el Banco de Valls y un grupo de elementos de Tarragona

PRINCIPALES OPERACIONES:

Negociación y descuento de efectos comerciales, cupones y títulos amortizados—Compra-venta de valores al contado y a plazo.—Ordenes de Bolsa. Servicio de canje, agregación de hoja de cupones, estampillajes, etc.. a toda clase de valores.—Depósitos de valores en custodia.—Créditos con garantía de valores.—Cuentas corrientes.—Caja de ahorros a la vista y a plazo fijo.—Cambio de monedas.—Créditos con garantía hipotecaria.—Giros.—Pignoraciones, etc., etc.

Operaciones especiales con relación a préstamos hipotecarios

Negociamos todos los cupones vecimiento corriente

Lo que dice la Prensa

«EL DILUVIO»:

Marcelino Domingo no ha jugado nunca limpio en la política. Y por eso jamás le hemos tomado en serio.

Carente de personalidad, ha luchado en busca de una posición que ahora cree haber encontrado con la elevación a la categoría de ministro, sin darse cuenta de que ese encumbramiento es de carácter muy circunstancial.

En su afán de encaramarse políticamente, ha probado fortuna Marcelino Domingo unas veces en Cataluña y otras en Madrid. Pero nunca ha tenido una línea de conducta concreta, una bien determinada orientación.

Tal es siempre la posición de quienes en la política no persiguen más que el aupamiento personal. Giran a merced de los vientos que soplan y bailan al son que tocan quienes pueden facilitar el logro de sus deseos.

No concurren en Marcelino Domingo las condiciones que debe reunir un político serio. Ni consecuencia ni principios, ni discreción, o sea rectitud de juicio, ni tacto en la acción, ni valor personal. Tales defectos son en él bien notorios.

De su constancia en el mantenimiento y defensa de los procedimientos republicanos, ni hay que hablar. Dentro del republicanismo ha variado de matices tanto como de camisa. Se ha cejado llevar por acontecimientos siguiendo sus vaivenes, únicamente atento a sus personales conveniencias. En ocasiones ha hecho a vez un doble juego político, como ocurrió el año 1916, en que, como Jefe del Bloque Republicano Catalán, colocado resueltamente en Barcelona frente a Lerroux, no se atrevió Marcelino Domingo a secundar a sus amigos Layret y Companys, por temor a que los radicales de Tortosa negáranle sus votos y le impidieran ser electo diputado. Sus faltas de prudencia sobra-

damente conocidas son de muchos de los conspiradores contra el régimen dictatorial. Marcelino Domingo acreditó de conspirador de opereta. Si merced a sus aptitudes de fraguador de conjuras hubiera tenido que caer la monarquía, algún tataranieto del Borbón hoy destronado habría seguramente reinado en España.

Y en cuanto a valor personal... Apenas escrito un artículo titulado «El que tenga una espada, que la saque», sale precipitadamente de Barcelona, a la que regresa cual forzado por sus amigos para ser detenido, no con la espada en la mano, sino desparavidamente oculto como un ratoncillo entre unos colchones...

Caida la monarquía, reintegró se Marcelino Domingo a España para formar parte del Gobierno provisional de la República. ¡Ya era ministro! Había llegado el momento de poner de relieve sus máximas aptitudes de acrobacia política. Tenía que coquetear a la vez con el centralismo madrileño y con el autonomismo catalán.

Adherido a la Esquerra Repu-

blicana de Catalunya y ministro de un Gobierno unitario, su situación era bastante difícil. Aquí se presentaba como decidido protector del Estatuto autonómico; allá como contén de las reivindicaciones de Cataluña.

Es Marcelino Domingo un muy aprovechado jugador político de ventaja. Pero somos lo suficientemente avisados para percatarnos de sus tretas y descubrirle el juego. En su afán de que seann los centralistas de Madrid quienes ganen la partida, pretende ahora dar largas a la presentación del Estatuto de Cataluña a las Cortes Constituyentes, valiéndose así de una treta mu ypropiá de las marrañerías políticas del viejo régimen monárquico.

Y, además ha comprometido en esa maniobra trapacera al buenazo e inocentón de Alomar, aún deslumbrado por su nombramiento para la Embajada de Italia, y ya aspirante a la más fastuosa y bien remunerada de París...

¡Lo que pueden un ministro y una embajada! Una vez más se repite el caso de claudicantes catalanes, vendidos a los mejores postores del centralismo matritense. ¡Cataluña, pobre Cataluña, cría cuervos...!

¿Cómo se tolera a las Religiosas?

«El sectarismo anticatólico se ha detenido casi siempre ante la abnegación impresionante de las Religiosas dedicadas a la beneficencia, en sus múltiples formas. Sería fácil formar una antología de las frases espontáneas y fervorosas con que hombres impíos han rendido cálido homenaje a la virtud sacrificada, inquebrantable, de las santas mujeres que consagran la pureza de sus almas al servicio redentor de lo más abyecto — en lo físico o en lo moral — que la vida ofrece. Hace pocos días — en 6 del mes actual — el "Journal Officiel", de París, ofrecía, a este respecto, un dato graciosísimo: el Gobierno francés ha hecho "Oficial" de la Legión de Honor a una mujer, consagrada durante sesenta años — desde los diez y ocho hasta los setenta y ocho que ahora cuenta — a la asistencia de los presos en la cárcel de Saint Lazare, de París.

Qué ha sido esa vida admirable lo entiende cualquier espíritu fino. Y el corazón se rinde ante esta viejecita, mademoiselle Lateuligne, que por amor de Dios dió su vida entera — la flor de su juventud, las nieves de su ancianidad — a todas las desgracias y a todas las depravaciones que la vida de París volcó en aquella prisión, en la que también la heroica monja fué "presa", por su propia voluntad.

Esto no hay que explicarlo a muchos, porque lo intuyen; a otros.. porque no lo entenderían. La señorita Kent, nuestra direc-

tora de Prisiones, figura, sin duda, en ese segundo grupo, cuando ha suprimido el servicio de las Religiosas en las cárceles de hombres. Ni su mente sectaria, ni siquiera su sensibilidad femenina, supieron comprender qué hacen las blancas tocas de una hermana de la Caridad entre las negruras de muchas almas de asesinos y de ladrones. Nos hemos de extrañar, pues, de que la hosquedad selvática de "El Socialista" pida que de los Hospitales sean arrojadas esas santas mujeres, inutilidades sociales, parásitos, etc.?"

Ciento que a unos y a otros contesta con actualidad oportúnísima, lo ocurrido en ese hospital barcelonés donde se han declarado en huelga los enfermeros, afiliados al Sindicato Unico, y ni siquiera los ha contenido en el infame abandono de sus servicios ni el emocionante y mudo llamamiento de un enfermo que agonizaba, ni el pungente espectáculo de otro doliente, en agudo ataque de hemotisis. Allí no había monjas, había enfermeros de espíritu laico y socializante o anarcosindicalista! Y allí hubo que llevar hermanas de la Caridad y de la Cruz... que no tienen reivindicaciones profesionales que defender, porque renunciaron a todo, y de sus vidas hicieron a Dios y a la humanidad doliente entrega generosa, día por día renovada...

Un caso, verdad? Cientos, miles y miles de casos, sustancialmente idénticos, podrían producirse en cárceles, orfanatos, asilos, escuelas... allí donde hay una ignorancia que iluminar, una llama que curar, un desvalimiento que socorrer, una pena que consolar, con una sola condición: que los ignorantes, y los desgraciados y los enfermos sean pobres, hijos del pueblo.

Sin duda, por ello, quienes se dicen defensores del pueblo piden la expulsión de quienes así al pueblo se consagran."

A. Segú Parés

FINCAS

Compra-Venta-Administración

Méndez Núñez, 21, bajos

Teléfono 748 A. TARRAGONA

748 B.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

Ungüento mágico desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID.

CAJA DE AHORROS

DEL

Banco de Vizcaya

Capital del Banco: Ptas. 100.000.000'—

Reservas: Ptas. 50.000.000'—

190 SUCURSALES Y AGENCIAS

INTERESES QUE ABONA

Libreta de ahorro: 3 1/2 % anual

Libreta a 6 meses: 4 % anual

Libreta a un año: 4 1/2 % anual

CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

La Asunción de Nuestra Señora. — Santos Alipio, obispo y Esteban Rey.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Joaquín, Padre de Nuestra Señora; Roque y Jacinto, confesores; Simpliciano y Eleuterio, obispos; Diomedes, médico y mártir, y Ambrosio.

LA ASUNCION DE LA SANTISIMA VIRGEN

La opinión de la Iglesia, fundada en la tradición, es que desde la Ascensión de Jesucristo al cielo, vivió la Virgen María veinte y tres años y algunos meses, estando en Jerusalén hasta el año 45 que, en compañía de San Juan, marchó a Ereso, para librarse de la persecución de los judíos, hasta que restituida la calma volvió a Jerusalén a la casa del Cenáculo.

Al tenerse noticia de que estaba para morir, llenóse la casa de cristianos; encontrándose allí por disposición de la Divina Providencia, los Apóstoles, que ya habían ido a predicar el Evangelio por todo el mundo, a excepción de Santo Tomás.

Al punto que expiró la santísima Virgen, llenóse el cuarto de una luz más brillante que el sol y se oyeron los cantos de los Angeles en honor suyo.

En el lugar de Getsemaní se le dió sepultura, llevando los Apóstoles su cuerpo y siguiendo los discípulos y fieles con velas encendidas.

Cerraron el sepulcro con una gruesa piedra, pasando los fieles alternando los días y noches junto al sepulcro.

Al cabo de tres días llegó santo Tomás y queriendo ver a la Madre de Dios, abrió el sepulcro, salió un olor deliciosísimo; pararon los cantos de los Angeles en aquel momento y solo encontraron las vestiduras.

Dios no quería que aquel cuerpo fuera corruptible y los Angeles se lo habían llevado al Cielo.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a la Asunción de Nuestra Señora, en la Catedral.

CUARENTA HORAS

Se celebran en la iglesia de San Francisco, exponiéndose Su Divina Majestad de las ocho a las once de la mañana y desde las cuatro y cuarto a las ocho de la tarde.

Terminan el día 19 y empiezan el 20 en la parroquia de la Trinidad.

CULTOS PARA HOY

Por ser fiesta de precepto se celebrarán en las iglesias de esta ciudad misas como en los días festivos.

CATEDRAL. — A las nueve, y media, canto de Horas y misa conventual cantada por la capilla, siendo celebrante el M. I. doctor Borrás, Deán. Sermon por el Rdo. doctor don Jaime Garcés, presbítero Beneficiado de esta santa iglesia Catedral.

Tarde, a las cuatro, Vísperas solemnes, cantándose el salmo «Dixit» y el «Magnificat» por la capilla.

Terminado el rezo coral, procesión con la imagen yacente de la Santísima Virgen por el interior de la Catedral.

En la Capilla de la Virgen del Claustro; acto seguido trisagio mariano a voces y orquesta, sermón por el P. Bruno, Guardián de los Padres Capuchinos de ésta, y canto de los gozos.

SAN FRANCISCO. — A las 8,

misa y visita espiritual a la Virgen de Montserrat.

Tarde, a las siete y cuarto, rosario, trisagio cantado, bendición y reserva.

SAN JUAN. — Durante la misa de las ocho, visita al Sagrado Corazón de María.

Tarde, a las siete, rosario.

CARMEN. — A las seis y media, misa y sabatina cantada por la Rda. Comunidad.

Tarde, a las seis y media, rosario, visita a Ntra Sra. del Carmen con las Avemarías cantadas por el pueblo, terminando la función con el canto de la Salve.

De seis a ocho, confesiones.

SAN ANTONIO (Capuchinos). — Misas a las seis y cuarto y siete con plática por el P. Guardián y siete y media, ocho y ocho y media.

Tarde, a las seis y media, rosario, exposición de S. D. M., trisagio, bendición y reserva.

DESCALZAS. — Misa cantada a las ocho, por la Rda. Comunidad.

SANTA CLARA. — Tarde, a las seis, trisagio, motete «Tota pulchra» y canto de la Salve.

SAN MIGUEL. — Misas a las seis y media, siete y media y ocho. Durante la misa de siete, devoto ejercicio en honor del Corazón de María durante todo el presente mes.

Tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, visita, trisagio y reserva. Después de la reserva, visita a Ntra Señora de Lourdes, canto de la Salve y Ave.

SAGRADO CORAZON. — A las seis y media de la tarde, rosario y sabatina cantada.

BEATERIO STO. DOMINGO. — A las ocho, misa.

Tarde, a las seis y media, rosario y meditación.

NRA. SRA. DE LA SALUD. — Misa a las nueve y media.

Tarde, a las cinco y media, rosario y canto de la Salve.

ENSEÑANZA. — A las nueve y media, misa solemne.

CULTOS PARA MAÑANA

CATEDRAL. — Misas a las cinco y media, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, diez, once y doce.

A las nueve y media, Prima, Tercia, procesión claustral y oficio a canto gregoriano.

A las cuatro, Vísperas, Completas, Maitines y Laudes, cantándose después del rezo del oficio divino la Salve, y rezándose a continuación el rezo del rosario ante la Virgen en la litera.

TRINIDAD. — Misas a las seis y media, siete, siete y media, ocho y ocho y media.

En la de las siete, punto doctrinal y homilía en la de las 8. Tarde, a las tres, catecismo y a las cinco, rosario.

SAN FRANCISCO. — Misas a las seis, siete, ocho y once.

Durante el mes de Agosto se suprime el Oficio.

Tarde, a las tres, catecismo. A las siete y media, rosario trisagio, bendición y reserva.

SAN JUAN. — Misas a las seis, siete, ocho, nueve y once. A las diez menos cuarto, oficio y homilía. El punto doctrinal durante la misa de las siete.

Tarde, a las tres catecismo y a las seis y media, rosario.

SAN PEDRO. — Misas a las seis y a las nueve.

BENEFICENCIA. — Misas a las seis y a las ocho y media.

SAN LORENZO. — Misa rezada a las once y media.

HNAS. CARMELITAS TERCARIAS. — A las ocho, misa de

comunió, explicación del Evangelio y cantos litúrgicos.

COLEGIO TERESIANO. — A las ocho, misa.

Tarde, a las seis, exposición de S. D. M., coronilla a Jesús Sacramentado, cuarto de hora, bendición y reserva.

PRESENTACION. — Misas a las siete y media y diez.

Tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., rosario y reserva.

SAN MIGUEL. — Misas a las seis y media, siete y media y ocho.

Durante la misa de siete, devoto ejercicio en honor del Corazón de María.

Tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, trisagio y reserva.

NAZARET. — Misa a las doce y media.

BEATERIO STO. DOMINGO. — Fiesta mensual del Rosario Perpetuo.

A las ocho, misa de comunió general con plática preparatoria por el Rdo. Dr. don Francisco Vives.

Tarde, a las seis, rosario, meditación y sermón por un Padre Misionero del Sagrado Corazón de María, y canto del himno final.

NTA. SRA. DE LA SALUD. — Misa a las nueve y media.

Tarde, a las cinco y media, rosario y canto de la Salve.

SANTA CLARA. — Misas a las seis y a las ocho, ésta cantada.

HOSPITAL. — Misas a las seis y media y diez. A las once, misa en honor de San Roque, tradicional solemnidad religiosa de los vecinos del barrio del Cos del Bou.

S. ANTONIO (Capuchinos). — Misas a las seis y cuarto y siete, con exposición del Evangelio por el P. Guardián; a las siete y media, ocho y ocho y media.

Tarde, a las seis y media, rosario, solemne vía-crucis, bendición de una imagen de Santo Cristo, preciada obra del maestro Llimona, plática por el Padre Guardián, adoración de la santa imagen, cantos litúrgicos y populares.

SAGRADO CORAZON. — En la misa de las nueve, homilía.

Por la tarde, a las siete, rosario y explicación de catecismo.

CULTOS PARA EL LUNES

CATEDRAL. — Después del rezo coral de la tarde, canto de la Salve y rezo del rosario ante la imagen yacente de la Virgen.

SAGRADO CORAZON. — Todos los días, a las siete, rosario y explicación de catecismo, de no haber función propia que lo impida.

SAN MIGUEL. — Durante la misa de siete, devoto ejercicio en honor del Corazón de María.

SAN FRANCISCO. — Tarde, las siete y media, rosario, trisagio, bendición y reserva por razón de las cuarenta horas.

CULTOS PARA EL MARTES

CATEDRAL. — Después del rezo coral de la tarde, canto de la Salve y rezo del rosario ante la imagen yacente de la Virgen.

SAGRADO CORAZON. — A las seis y media de la tarde, rosario y sabatina cantada.

SAN MIGUEL. — Durante la misa de siete, devoto ejercicio en honor del Corazón de María.

SAN FRANCISCO. — Durante la misa de siete y media, ejercicio de los trece martes de San Antonio.

Tarde, a las siete y media, rosario, trisagio, bendición y reserva por razón de las cuarenta horas.

Noticiario religioso

EXERCICIS PARROQUIALS PER A SACERDOTS

amb instruccions i practiques de sagrada litúrgia a la Cova de Sant Ignasi de Manresa del 30 d'Agost al 5 de Setembre de 1931, dirigits pels reverends Pares Josep M.ª Pijoan i Fortiá Puig, S. J.

Les peticions d'inscripció s'han de dirigir al R. P. Rector de la Cova de Sant Ignasi, Apartat, 12, Manresa (Barcelona). Ningú es dongui per admes sense haver rebuda la tarja d'inscripció; i si algun dels incrits no pogués assistir als Exercicis, se li estimarà que ho avisi oportunament, a fi de disposar de l'habitació vacant.

Festes del Patró de Tarragona el gloriós màrtir Sant Magí

Dia 16. — A dos quarts de set de la tarda, rebuda al Portal del Carro de l'aigua miraculosa, que arribarà de la Brufaganya. Immediatament es cantaran Completes

DE SOCIEDAD

Hoy festividad de la Asunción de Nuestra Señora celebran sus días las señoritas Bella, Grases, Meliá, Balaña, Escoda, Pagés, Casas, Aleu, Romani, Cabré Perpinyá, Pijoan, Vallvé, Alcañal, Barceló, Guasch, Parera, Olivé, Rovira, Caballero, Mañé.

Y las señoras Abadal de Muller, Ventosa de Bella, Boldú de Jordá, Palá de Lowe, García de Mallafré, Carbó de Malé, Caballé de Bertrán, Sedó, viuda de Rendé, Pedreny de Aleu, Gómez de Ripoll, Orovio de Sanromá, Barrie de Membrillera, Vilanova, viuda de Satorras, Díaz de Nin, Brufau, viuda de Sarró, Roca de Bertrán.

Ayer estuvieron en esta ciudad, visitando sus principales monumentos las bellas y simpáticas señoritas María del Carmen y María de los Dolores Nogués, de Madrid, acompañadas de su hermano Agustín, alumno de la escuela de Arquitectura, e hijos del alto funcionario del Ministerio de Instrucción Pública, señor Nogués.

Han salido para Arcanar la señorita Adela López Cascante.

Para Vinaroz la señorita Amparito Membrillera con su hermano Luis.

Para Esplugas de Francolí las señoritas Mercedes Oliva y Cinta Miralles.

Para Puigcerdá don Miguel Gomicia acompañado de su hijo.

Se ha encargado del Juzgado de primera instrucción de esta ciudad, nuestro particular amigo don Dionisio Terrer.

Ha salido para el extranjero el cónsul de Bélgica en esta plaza, don Julio Francillón, habiéndose encargado de la gerencia del Consulado, como de costumbre, don Antonio Pacheco y Salazar.

SE BUSCA

EN TODAS LAS PLAZAS PERSONAS

para ejercer el cargo de GERENTES DE SUCURSALES.

No son necesarios conocimientos especiales almacenés ni capitales Salarios 150 a 200 Dollars al mes.

Informes: «NOVELTY», a Valkenburg (Holanda).

solemnes, goigs i adoració de la reliquia.

Dia 19. — Des de les quatre a les nou misses cada mitja hora en les quals es distribuira la sagrada comunió. La de dos quarts de vuit serà de comunió general amb plática pel M. I. doctor don Josep Brú, canonge i Secretari de Cambra.

A dos quarts d'onze, missa solemne a gran orquestra per la capella del senyor Roig, essent celebrant el Rnd. doctor don Josep M.ª Dalmau, rector de la Catedral. Ferà el penegric del Sant Màrtir el Rnd. don Joan Ros Pànes, pvre.

Tarda, a les sis s'organitzarà la processó tradicional i popular que recorrerà els carrers de consuetud, essent pendoista don Josep Ixart i Moragas, advocat i regidor del Excm. Ajuntament i cordinistes l'Excm. senyor comite de Rius i don Antoni Elías Buxadé. Al retorn de la processó, a l'església hi haurà adoració de la reliquia i cant dels goigs.

Dia 20 i següents. — A un quart de set del matí, rosari, missa i novena.

Tarda, a les set, novena solemne i veneració de la reliquia, durant la qual es cantaran els goigs populars de Sant Magí.

GACETILLA

El conflicto del puerto se agrava

Persisten los obreros del puerto afiliados a la C. N. T. en su actitud de intransigencia, negándose a trabajar en compañía de otros obreros, pertenecientes a otras agrupaciones obreras.

La A. Patronal hizo algunas gestiones para resolver el conflicto, pero sin resultado.

En vista de todo ello la A. Patronal ha acordado suspender los trabajos de carga y descarga en el muelle a resultas de lo que acuerde la Asamblea de los distintos ramos del Comercio y de la Industria que se celebrará el lunes próximo.

Empieza pues, en nuestra ciudad el lock-out.

Lo que dicen los obreros de la Federación local al pueblo de Tarragona:

La Federación local de Sociedades obreras se cree en el deber de explicar sintéticamente al público las causas del conflicto creado en el puerto.

Los estivadores, en uso de un derecho inalienable e indisponible, han constituido legalmente su Sociedad.

No forman parte de la C. N. porque repudien su táctica, que consideran perjudicial a los intereses de todos y especialmente a los de la clase obrera.

Respetuosos con el criterio ajeno, no se han negado ni se niegan a trabajar con elementos pertenecientes a ningún organismo, ni a ningún otro.

En el doble juego de derechos y deberes, usan de los primeros y cumplen los segundos. Recaban para sí la libertad de asociación que a todos los ciudadanos conceden las leyes y la reconocen a los demás.

Pero el peonaje del muelle, afecto a la C. N. T., lo entiende de otro modo.

Considera que el derecho a asociarse, que la ley otorga a todos, le pertenece en usufructo exclusivo. Lo exige para sí y lo niega a los demás y, fiel a ese criterio de regresivo barbarismo, quiere imponer a los obreros de la estiva el ingreso en la Confederación.

Esto es todo y ya es bastante. Y los estivadores del puerto de Tarragona, que rinden acatamiento a los derechos ajenos, están decididos a defender los suyos, serena y perseverantemente.

Conferencias telegráficas

El Presidente de la Generalidad en Madrid

Frente a todos los recursos que la vesanía o la inconsciencia puedan emplear.—El Comité.

RESOLUCION DE UN EXPEDIENTE

Se ha publicado una orden resolviendo el expediente incoado por el Ayuntamiento de Tivisa solicitando una subvención del Estado con destino a escuelas graduadas.

PROVISION

La «Gaceta» anuncia la provisión de la cátedra de matemáticas vacante en el Instituto Nacional de segunda enseñanza de Tortosa.

COMITE ARRITARIO INTER-LOCAL

El pleno de este Comité, en sesión celebrada el día 12 del actual, tomó el siguiente acuerdo:

En vista de la grave crisis de trabajo existente en la actualidad, queda temporalmente prohibido el trabajo en horas extraordinarias en las industrias dedicadas a la fabricación de cal, yeso y cemento de las provincias de Barcelona, Tarragona y Gerona. En caso de fuerza mayor, queda autorizado el referido trabajo, debiendo los patronos ponerlo en conocimiento del Comité paritario en el plazo de 24 horas. El referido acuerdo comenzará a entrar en vigor una vez transcurrido el plazo de 20 días, contados a partir del anuncio del presente acuerdo en el «Boletín Oficial» de las respectivas provincias, si no hubieran sido interpuestos contra aquel los recursos previstos en los artículos 49 y 50 del decreto de Organización Corporativa Nacional de 26 de Noviembre de 1926, texto refundido.

OBSEQUIO

Hemos recibido de su autor, Dr. Rosalino Rovira ejemplares de la obra «Santa Rosalia, Virgen Palermítana», tercera edición aumentada e ilustrada con cuatro fotografías y que ha salido de la imprenta de Suc. de Torres y Virgili, de esta ciudad. Agradecemos el envío.

PISOS PARA ALQUILAR

Desde un poco de tiempo a esta parte se observa en esta ciudad la existencia de muchos pisos para alquilar. No obstante esta crisis, los precios de las viviendas continúan elevadísimos.

«L'AGUA DE SANT ROC»

Hoy, a las seis de la tarde, en la iglesia del Santo Hospital tendrá lugar la tradicional bendición del «agua de Sant Roc», típica costumbre de los vecinos del barrio del Cos del Bou y Bajada de la Pescadería.

INCORPORACION

Se ha incorporado al regimiento núm. 18, el teniente don Carlos Echevarría Gisbert.

REVISTA DE LOCALES

Hoy, los capitanes de servicio pasarán revista de locales en el cuartel, núm. 18.

BARRACONES DE FERIA

En la Plaza de la Fuente se están instalando los barracones de la tradicional feria de San Magín.

CONVIT

Per l'Ajuntament de La Secuita ha estat convidat a l'acte de la col·locació de la primera pedra de l'edifici escola del poblet d'Argüelaga, que tindrà lloc el proper diumenge, día 16 del corrent, el alcalde de la nostra ciutat, senyor Pere Lloret.

FINE LA VEDA

Esta madrugada han salido a la mar numerosas embarcaciones por haber finido a las doce de la noche el tiempo de veda.

BUENA PESCA

El vecino del barrio del Serrallo, Jaime Soler, pescó anoche tres atunes de grandes dimensiones que le valieron unas 800 pesetas.

A LA CARCEL

Ingresó en la cárcel en la tarde de ayer el sujeto que el pasado sábado se fracturó las piernas, al intentar robar un piso de la calle de Apodaca.

Excursionisme

Demà, a les cinc del matí sortiran 80 excursionistes en quatre autobusos vers el Santuari de Sant Magí de la Brufaganya.

L'Agrupació Excursionista «Ginesta», recomana a totes les persones inscrites puntualitat en l'hora, ja que el que faci tard no tindrà dret a cap reclamació. Està prohibit a canviar de cotxe i de seient.

En cada auto hi anirà un delegat, el qual atindrà tota consulta que se li faci.

Centre Autonomista de Dependents del Comerç i de la Indústria

Assabentats del lock-out decretat per la Patronal que ve a agreujar el conflicte parcial del port estenen-lo a magatzems i estacions, aquest C. A. de D. es creu que el deure d'aconsellar als seus associats no deixin, el pròxim dilluns, de presentar-se al treball a l'hora acostumada.

Al mateix temps hom recorda als dependents l'obligació de no intervenir en feines impròpies a la classe i de guardar una completa estima de la dignitat professional. — El Consell.

El Centre Autonomista de Dependents del Comerç i de la Indústria, domiciliat a la Rambla de Sant Carles, local de l'«Orfeó Tarragoní», es dirigeix públicament a tota la dependència tarragonina, homes i dones indistintament, i els convida a associar-se ingressant a les seves llistes.

El C. D. del C. A. de D. confiadament espera que tots els dependents, fent-se càrrec de la importància i els avantatges morals i materials que l'associació reporta a la col·lectivitat, es faran socis del Centre dintre d'aquest mes, passat el qual i considerant aquest termini d'ingrés «voluntari», el Centre desenvoluparà els plans que té estudiats de millorament.

Els dependents no podran, demà, ésser cridats a engany. Es concedeix a la dependència tot el mes de temps per ingressar al Centre, passat aquest terme, l'actuació decidida del C. A. de D. fructificarà per la dependència associada.

Dependents, tots, penseu amb l'associació, uniu-vos, i sigueu forts; les portes del Centre Autonomista de Dependents del Comerç i de la Indústria resten obertes!

Pro Estació Central

Anir a la tarda, en el despatx de l'Alcaldia va reunir-se la Comissió gestora de l'Estació Central.

Varen assistir-hi els senyors Lloret, Mallol, Mullerat, Boada, Cañas y Pujol, els quals varen tindre un ampli canvi d'impressions respecte al favorable estat actual de l'assumpte, puix el projecte està aprovat i encara que es tingui d'incloure en el mateix les senyals i enclavament, això no representa cap dificultat per a la construcció, ja que es un tràmit fàcilment realitzable. Es concretà en dita reunió la labor a desenvolupar en el successiu, acordant-se com a primera mida interessar a nostres representants a les Corts, les oportunes gestions per a assolir sigui ràpidament incluit el projecte en el pla de millores i ampliacions pel Consell Superior de Ferrocarrils i arribar per tant a la seva immediata execució.

ANTES DE LA LLEGADA ANIMACION

Desde primeras horas de la mañana, y por creer la mayoría del público que el expreso de Barcelona llegaba a las nueve y minutos de la mañana, comenzaron a situarse en la Puerta de Atocha algunos grupos, con objeto de recibir al señor Maciá.

A medida que avanzaba la mañana fueron engrosando los grupos sin llegar a revestir caracteres de aglomeración.

Los principales grupos se situaron en la plataforma de la entrada del Metro y en las aceras de ambos lados de la Puerta de Atocha.

También había un grupo en la entrada del Paseo del Prado y muchos curiosos diseminados a lo largo de la balaustrada del Paseo de Atocha, desde cuyo punto se domina la rampa que conduce a la estación.

SE PROMUEVEN ALGUNOS INCIDENTES

Presenciamos cómo una señora, que iba con su esposo, al acercarse un grupo y ver que un individuo leía una hoja en que se aconsejaba silbar a Maciá, se la arrancó de la mano, rompiéndola en mil pedazos.

El individuo que la leía protestó, y la mayoría que formaron el grupo se indignaron, pero al ver que se trataba de una señora, moderaron sus ímpetus. Intervino un guardia, que aconsejó calma. La señora dijo que era castellana e iba a esperar a Maciá y no quería que el pueblo madrileño fuera grosero.

Incidentes análogos se produjeron en distintos grupos mientras se aproximaba la hora de la llegada del tren. EN LOS ANDENES DE LA ESTACION

En el andén interior de la estación se hallaban, desde mucho antes de la llegada del tren, Marcelino Domingo, Nicolau, Albornoz, el comandante Franco, Carner, Hurtado, Abadal, Pi i Sunyer, Companys, Campalans, Pallet, Lluhi, Ventosa Roig, doctor Dolcet, comandante Jiménez, Noguero Comet, Ramón Nogués y otros parlamentarios catalanes que se encuentran en Madrid, y otras muchas personalidades.

Entre la muchedumbre se veían muchos ramos de flores. Uno, para entregarlo Nicolau a la hija de Maciá, y otros de diversas entidades catalanas.

LLEGA EL TREN APLAUSOS Y VIVAS

El tren entró en agujas a la hora marcada, y se detenía en el andén a las once y cuarenta.

En el momento de aparecer el convoy se prorrumpió en entusiastas vivas a Cataluña, a la República federal, al Avi y a España.

Al descender del vagón, los aplausos se redoblaron entusiásticos, saludando Maciá visiblemente emocionado, sombrero en mano.

Detrás de él aparecieron su hija y la esposa del señor Aguader, y luego los demás parlamentarios catalanes.

La aglomeración era tan enorme y el entusiasmo de los elementos de la colonia catalana tan efusivos que para atravesar el andén interior hasta llegar a la explanada exterior, Companys, Esplá y otros parlamentarios tuvieron que librar una verdadera batalla para evitar ser arrollados.

Maciá, siempre sonriente, a pesar de los vaivenes de la muchedumbre, agradecía las demostraciones de entusiasmo, saludando de modo especial a los obreros que se hallaban subidos sobre los vagones.

Para abreviar este trance se hizo la salida por la sala de espera, que en el anterior régimen se dedicaba a la real familia.

EL ENTUSIASMO DE LA MUCHEDUMBRE

Maciá, emocionado, ocupó el automóvil, llevando a su izquierda a Albornoz y delante, en el interior, a Comrominas y Companys. En el exterior exterior al lado del chófer, el doctor Giralt.

Al salir Maciá al andén exterior, el público le rodeó aplaudiéndolo, sin que se produjera ningún incidente desagradable.

LOS APLAUSOS AHOGAN LAS PROTESTAS

Al aparecer el automóvil en la Puerta de Atocha los grupos prorrumpieron en diversas manifestaciones, pues mientras unos aplaudían estrepitosamente y daban vivas a Maciá y vivas a Cataluña y a la República federal, otros silbaban.

Los silbidos fueron ahogados por los vitores y apaluses.

El automóvil cruzó rápidamente la puerta de Atocha, subiendo por el Paseo del Prado y Carrera de San Jerónimo al Palace Hotel.

MACIA ES SALUDADO POR LAS HIJAS DE ALCALA ZAMORA

En el momento de subir al Palace, en el vestíbulo, Maciá se detuvo unos minutos para presenciar a larga distancia un pequeño grupo que se había situado frente al Hotel.

Inmediatamente comenzaron a desfilar ante él personalidades, figurando entre ellas Salmerón (hijo), que le abrazó efusivamente felicitándole por el éxito del viaje.

Abadal también le saludó y Maciá le puso la mano sobre la espalda.

Le saludaron también las hijas de Alcalá Zamora, excusándose por no haber podido acudir a la estación.

Durante más de media hora Maciá conversó animadamente con todos, contestando únicamente con monosílabos.

EL PRESIDENTE MACIA SE MUESTRA SATISFECHO

Preguntaron los periodistas a Maciá qué impresión le había producido el recibimiento, contestándonos:

—El viaje ha sido magnífico. Ha sido tan cordial y estoy tan agradecido que no sé cómo expresarme.

LA IMPORTANCIA DEL VIAJE

Maciá, al llegar a Guadalajara, se despertó y conversó animadamente, expresando su opinión sobre la transcendencia de su viaje político.

Mostraba su creencia de que las Cortes desenvolverán en la discusión del Estatuto un ambiente de cordialidad y sin discrepancias fundamentales.

Afirmaba que le interesa tanto la libertad de Cataluña como la libertad de España.

Resaltaba que en el Estatuto hay puntos intangibles, porque sin su aprobación aquel cuerpo legal cae por su base. Entre ello figura lo relativo a la enseñanza y servicio militar voluntario.

No olvida que este punto figura en el preámbulo como simple aspiración de Cataluña y, en cambio, la libertad de enseñanza figura como cosa que de hecho y de derecho ya se ha empezado a practicar.

Con el ejército voluntario estima que se evitarán muchas guerras, limitándose a las defensivas e irremediables.

Hizo otras consideraciones, repitiendo las ya conocidas por su discurso.

Sección marítima

ENTRADAS

Vapor español «Freixas I», procedente de Valencia, con carga general.

Vapor inglés «Pacheco», procedente de Londres y escalas con carga general.

Vapor italiano «Bellenden», procedente de Fiume, con carga general.

Vapor francés «Ipanema», procedente de Barcelona con carga de tránsito.

Vapor holandés «Pollux», procedente de Barcelona, con carga general.

Pailebot español «Antonietta», procedente de alma, con carbón.

SALIDAS

Vapor holandés «Pollux», con carga general para Amsterdam y escalas.

Vapor italiano «Bellenden», con carga general para Casablanca y escalas.

Vapor inglés «Pacheco», con carga general para Londres y escalas.

Vapor español «Freixas I», con vino para Marsella.



EL AUTOMOVIL UNIVERSAL



AGENTES

CARBÓ & C.

Tarragona



Nuevos precios:

	Pesetas
Turismo	11.135'—
Roadster	10.700'—
Cupé deportivo	11.955'—
Sedan 2 puertas	12.115'—
Sedan 4 puertas, 3 ventanas	13.105'—
Sedan de lujo	13.705'—
Cabriolet	12.625'—

Tipos Comerciales:

Camión normal	7.895'—
Camión, ruedas gemelas	8.395'—
Chasis Comercial	5.525'—
Coche reparto lujo	7.980'—



La experiencia aconseja comprar un

FORD

URODONAL
cura el reuma porque disuelve el ácido úrico

Utilice el URODONAL y estoy muy satisfecho de los resultados obtenidos con esta medicina.

Dr. ROBERTO NOVQA SANTOS
Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid

GRÁFICO INDICADOR DE LOS PUNTOS DONDE SE SITUA EL REUMA